



Términos de referencia para el estudio “Análisis del impacto del Cambio Climático en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Corredor Seco Centroamericano y propuestas para maximizar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de familias de pequeños agricultores”

Ref. Nº NIC 1903 A3.3.3

1. Antecedentes

El presente término de referencia se enmarca en la Actividad A.3.3.3: “Análisis del impacto del cambio climático en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Corredor Seco Centroamericano y propuestas para maximizar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de familias de pequeños agricultores”, ello en el marco del proyecto titulado: “Seguridad alimentaria para las poblaciones afectadas por el cambio climático en América Central” que ejecuta actualmente el Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland e.V. (ASB Alemania), en coordinación con las ONGs: Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES) de El Salvador, el Centro de Desarrollo Humano (CDH) de Honduras y la Asociación de Pequeños Agricultores de la Región Chortí (ASORECH) de Guatemala y otros socios en Honduras y el Salvador, con el apoyo financiero Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. El objetivo del programa es que las familias de pequeños agricultores vulnerables del Corredor Seco Centroamericano aumentan su resiliencia a la sequía mediante una mejor gestión del riesgo ante sequía a nivel regional, nacional y local.

Los cambios deseados, son lograr la seguridad alimentaria y nutricional sostenible de las familias de pequeños agricultores vulnerables del corredor seco centroamericano afectadas por el cambio climático, a través de la mejora de la gestión del riesgo ante la sequía a nivel regional, nacional y local. De acuerdo a la FAO el Corredor Seco Centroamericano es una de las áreas más impactadas por el cambio climático en Latinoamérica, resaltando que se ha podido observar que la variabilidad del patrón de la lluvia ha incrementado y que con mayor frecuencia se presentan los eventos extremos como sequías prolongadas, conocidas como el fenómeno del Niño o lluvias intensas influidas por el fenómeno de la Niña.

En su informe complementario de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, señala que el cambio climático puede afectar las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria y amenazar los grandes logros que ha logrado la región en su lucha contra el hambre y la pobreza.

Puede afectar la **estabilidad** de la seguridad alimentaria debido a una mayor incertidumbre respecto al desempeño productivo de las actividades agrícolas, los ingresos de los hogares y los precios de los alimentos.

En el caso de la **disponibilidad**, el cambio climático puede afectar directamente la producción alimentaria, con la posible disminución de la cantidad física y variedad de alimentos disponibles. Shocks climáticos en grandes zonas productoras podrían tener severas implicancias en el comercio, llegando a afectar la oferta internacional de alimentos.

Asimismo, el cambio climático puede incidir en la dimensión de **acceso** de la seguridad alimentaria y nutricional, debido a que los ingresos que perciben las familias pueden



variar si sus medios de vida dependen del sector agrícola, o si ocurre una baja en la demanda de mano de obra asalariada para las tareas agrícolas, repercutiendo en su capacidad de compra de alimentos.

El cambio climático puede incidir también en la dimensión de **utilización**, generando cambios importantes en las dietas de la población, por una oferta e ingesta alimentaria poco variada y alejada de patrones alimentarios saludables, lo que conllevaría consecuencias negativas en la nutrición.

La PCGIR retoma la Prioridad de Acción 1 del Marco de Sendai “Comprender el riesgo de desastre”, por ello la región centroamericana promoverá la realización de estudios exhaustivos sobre el riesgo de desastre y su relación con el cambio climático,

Considerando contribuir con dicha prioridad, se propone la Actividad 3.3.3-. Análisis del impacto del cambio climático en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Corredor Seco Centroamericano y propuestas para maximizar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de familias de pequeños agricultores,

por tanto, el objetivo de esta actividad se centra en analizar el impacto del cambio climático en la seguridad alimentaria y nutricional en el corredor seco centroamericano. La generación del conocimiento permitirá maximizar la capacidad de resiliencia y adaptación de las familias de pequeños agricultores.

2. Descripción de la Consultoría

La consultoría consiste en la elaboración de un estudio que permita conocer los impactos del cambio climático asociados a la seguridad alimentaria y nutricional en el Corredor Seco Centroamericano y elaborar propuestas para maximizar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de las poblaciones afectadas.

Esta consultoría, deberá ser realizada de forma vinculada con diversos actores gubernamentales y no gubernamentales vinculados a las temáticas de gestión de riesgo por sequía y seguridad alimentaria y nutricional en el Corredor Seco Centroamericano; de igual manera deberán ser consultados los organismos regionales como CEPREDENAC, INCAP, CCAD, CAC y CRRH y organizaciones FAO-PMA, y otros actores relevantes en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, vinculado con la problemática de sequía de los países en el Corredor Seco Centroamericano.

El proceso se realiza en estrecha coordinación con ASORECH Guatemala, CDH en Honduras, ASB en Nicaragua y fundación CORDES en El Salvador, como responsable de la actividad y con ASB Alemania, quienes darán la validación para la finalización de la consultoría, el estudio se dividirá en dos apartados

Apartado a)

Realizar un documento de análisis del impacto del cambio climático en la seguridad alimentaria y nutricional de familias de pequeños productores en el Corredor Seco Centroamericano, considerando un análisis histórico (dos líneas de tiempo 1990 y 2020) del comportamiento de las variables climáticas, meteorológicas, productivas y socioeconómicas en la región, mediante la realización de cuatro estudios de casos en aquellos **territorios con mayores impactos** en cada uno de los países objetivos del programa (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) esta priorización se realizara de forma consultada con las instituciones nacionales vinculadas a la temática



de cada país, considerando como criterio presencia de poblados indígenas en los países que aplique, o zonas clasificadas en pobreza extrema

En cada estudio de caso se deberá realizar:

- a) La caracterización biofísica del territorio (Condiciones climáticas, hidrográficas, edáficas, relieve, vegetación, etc.) y principales recursos existentes
- b) La caracterización socioeconómica de la población y sus principales medios de vida y fuentes de ingresos alternativas (tenencia de la tierra, áreas de producción, rendimientos por rubro, ingresos promedios por familia, etc.)
- c) Hábitos y costumbres alimenticias de sus pobladores
- d) Análisis histórico de los eventos de sequía o lluvias extremas que han impactado la seguridad alimentaria y nutricional de sus poblaciones y su disponibilidad hídrica realizando la caracterización de los eventos hidrometeorológicos extremos (sequías estacionarias o interanuales, o lluvias extremas) que mayormente los han impactado, la respuesta que se ha dado a dichos eventos, y proyecciones de afectación de acuerdo a escenarios de cambio climático al 2030.
- e) Los impactos (en términos de pérdidas y daños) en estos territorios priorizados deberán realizarse considerando los cuatro pilares de la SAN y las dimensiones social, económica y ambiental, analizando como esos eventos históricos extremos han afectado la Estabilidad, Disponibilidad, Acceso y Utilización biológica de los alimentos
- f) La vinculación a los incrementos de desnutrición crónica y aguda, para lo cual será necesario coordinar y solicitar la información proporcionada por los Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) para vincular la relación de estos eventos extremos sobre el incremento de los indicadores de alerta como la disminución en la velocidad de ganancia de talla ajustada para la edad" y la disminución de la velocidad de ganancia de peso ajustado a la talla"
- g) Deberá identificar y analizar las principales acciones y estrategias consideradas y ejecutadas por las comunidades y las instancias rectoras u otras organizaciones en cada territorio y sus resultados (tanto en el momento de desarrollo del fenómeno como posterior al mismo).
- h) Se recomienda tomar en cuenta el tema de la migración interna y externa, ya que este fenómeno se da en todo el Corredor Seco, quedando las familias muchas veces como jefas de hogar y sus implicaciones.
- i) Identificar, y sistematizar las Buenas Practica Agrícolas y las Lecciones aprendidas en el tema SAN que ya se han implementado exitosamente en la zona y buscar su replicabilidad. Y si no hay buenas practicas/lecciones aprendidas en la zona, proponer buenas prácticas que se hayan desarrollado en otras zonas.

Apartado b

Desarrollar o proponer Propuestas viables (estructurales y no estructurales) para maximizar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de familias de pequeños agricultores, considerando las particulares a cada territorio de estudio de caso y también aquellas que puedan ser aplicables a otros territorios del Corredor Seco Centroamericano



3. Productos a entregar

1. Un plan detallado de trabajo, procesos metodológicos e instrumentos para el levantamiento y sistematización de información.
2. Documento borrador sobre los impactos del cambio climático en la seguridad alimentaria y nutricional, en los territorios priorizados por cada uno de los cuatro países (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua (apartado a)
3. Documento borrador sobre propuestas viables (considerando aspectos étnicos, ambientales, económicos, técnicos, institucionales y sociales) por cada uno de los territorios priorizados en cada uno de los cuatro países para maximizar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de familias de pequeños agricultores del corredor seco Centroamericano (apartado b).
4. Entrega de documento final (integrando producto 2 y 3) por cada uno de los cuatro países objetivos del estudio, validado y aprobado por la Asociación CORDES de El Salvador y ASB de Alemania, y los medios de verificación de las consultas.
5. Presentación y difusión del documento (versión digital e impresa) por cada uno países objetivos Proceso de consulta

Todos los productos de proceso deberán ser entregados tanto en versión física como digital en alta resolución y en versión editable.

4. Participación de actores claves

La realización de la presente consultoría deberá ser ejecutada en estrecha coordinación con:

- Asociación para la Cooperación y el Desarrollo en El Salvador (CORDES)
- Centro de Desarrollo Humano (CDH) de Honduras
- Asociación de Pequeños Agricultores de la Región Chortí (ASORECH) en Guatemala
- ASB Alemania
- Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC).
- Instancias Regionales y Nacionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional

5. Perfil del consultor/a

El/la consultor/a y su equipo de trabajo o empresa consultora deberá cumplir al menos con los siguientes requisitos:

- Profesional o profesionales con grado universitario en áreas de salud-nutrición sociales, ambientales, e ingenieras.
- Experiencia de al menos 5 años de experiencia principalmente en la elaboración de diagnósticos, estudios y/o evaluaciones relacionados a los temas de cambio climático y Gestión de Riesgos de Desastres. Además, deberá tener experiencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Conocimiento y experiencia sobre elaboración de estudios de caso, análisis e interpretación de impactos preferiblemente vinculados a cambio climático, agropecuario y SAN.
- Conocimiento y Experiencia sobre programas o proyectos de gestión del riesgo por sequía de preferencia en el corredor seco.



- Experiencia y conocimientos en proyectos a nivel país y preferentemente intervención a nivel regional.
- Conocimiento y experiencias de trabajo o coordinación con organismos nacionales y regionales sobre SAN, CC y estrategias o programas en el corredor seco.
- Conocer el área geográfica donde se desarrollará la consultoría.
- Fluidez en la comunicación oral y escrita en el idioma español.
- Capacidad de análisis, síntesis y redacción de documentos.
- Conocer y estar familiarizado con normativa sobre SAN, cambio climático y Gestión de Riesgo por sequías.
- Manejo de programas especializados para la administración y análisis de la información recopilada.
- Dominio de las aplicaciones de MS Office.
- Capacidad para trabajar bajo presión del tiempo y con altos estándares de calidad.

6. Rol y Responsabilidades del o la Consultora

Responsabilidades relativas a los productos

- Elaborar al inicio de la consultoría un plan detallado de trabajo del proceso de la consultoría y la metodología para las reuniones de consulta y validación de información.
- Entregar un primer avance referido a los resultados, que contenga la tabulación y análisis de las consultas realizadas.
- Realizar las reuniones de consulta, entrevistas a profundidad y recopilación de información necesaria con los actores relevantes involucrados.
- Elaborar y enviar a CORDES y a ASB el Borrador de Documento Final para su validación.
- Entrega de un documento final validado y aprobado de conformidad por la Asociación CORDES de El Salvador y ASB de Alemania.
- Entregar a CORDES y a ASB, la propuesta de diagramación del documento a ser publicado, para su aprobación.
- Cumplir con el calendario/cronograma establecido en plan de trabajo detallado al inicio.
- Enviar informe final que integre los productos detallados en el capítulo #3 del presente TdR.

Responsabilidades relativas a la logística del proceso de consultoría

- El desplazamiento de la/el consultora/r y su equipos hacia los diferentes lugares en donde se realizarán las entrevistas y/o consultas.
- Gastos asociados a reuniones o entrevistas, en las actividades de recopilación de información.
- Impresión de documentos o medios digitales de los diferentes cuestionarios y productos y publicaciones a entregar.



7. Rol y Responsabilidades de CORDES

- Elaborar y firmar el contrato de la presente consultoría.
- Pagar por el presente servicio de consultoría prestado en los plazos establecidos en el capítulo # 9.
- Validar a tiempo los productos de la consultoría
- Orientar, supervisar y apoyar todas las etapas de la presente consultoría.
- Facilitar oportunamente la información y documentación que tenga disponible para la implementación de la presente consultoría.
- Apoyar la realización de coordinaciones y enlaces con los actores involucrados en la presente consultoría para las entrevistas y reuniones de consulta, en los diferentes países, en colaboración CDH en Honduras, ASORECH en Guatemala, ASB en Nicaragua, CEPREDENAC y demás instituciones vinculadas.
- Realizar las gestiones institucionales para la obtención de la información histórica climática con las diferentes instancias responsables en cada uno de los países objetivos del estudio

8. Calendario / Cronograma

Fecha inicio: 15 de noviembre 2020

Fecha de finalización: 15 de mayo del 2021

Duración: 06 meses

Cronograma preliminar de entrega de productos

	2020				2021									
	Nov		Dic		Ene		Feb		Mar		Abril		Ma y	
	1 a 15	16 a 30	1 a 15	1 6 a 30	1 a 15	1 6 a 30	1 a 15	1 6 a 30	1 a 15	1 6 a 30	1 a 15	1 6 a 30	1 al 15	
1. Firma de contrato	X													
2. Plan y metodología detallada de trabajo		X												
3. Proceso de consulta, con su respectiva tabulación y análisis relacionado a:		X	X	X	X	X	X							



de documento final de la consultoría y ejemplares de la publicación.																			X	X	X
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---

9. Forma/plazos de pago

Los pagos se harán en USD vía cheque o transferencia en los siguientes plazos:

- 50% a la firma del contrato
- 50% contra entrega de productos finales de conformidad a CORDES y ASB

Los pagos estarán sujetos a las deducciones de impuestos sobre la renta, correspondientes a honorarios profesionales.

10. Proceso de postulación y selección

Los interesados/as deben entregar una oferta técnica y económica de la consultoría a la siguiente dirección de correo electrónico: cordes.gri.asb@gmail.com hasta el día **09 de noviembre del 2020, 11:59 PM**. Todos los postulantes deberán adjuntar al menos el curriculum vitae del/la consultora/r principal y los miembro de su equipo. En el caso de empresas consultoras enviar una copia de la escritura de constitución.

Las fechas límites del proceso de postulación y selección será el siguiente:

1. Recepción de ofertas económicas y técnicas: 09 de noviembre-2020
2. Comunicación a consultor/a seleccionado/a: 13 de noviembre del 2020
3. Firma de contrato entre consultor/a y CORDES: 16 de noviembre del 2020
4. Inicio consultoría: 17 de noviembre del 2020

El monto máximo presupuestado para este estudio es 13,000 dólares de los Estados Unidos de América

Se contemplarán los siguientes criterios para la evaluación de las propuestas:

- | | |
|---|-----|
| 1. Formación | 10% |
| 2. Experiencia del/la consultor/a y su equipo | 35% |
| 3. Propuesta técnica | 35% |
| 4. Propuesta económica | 20% |

CORDES/ASB se reservan el derecho de determinar en comité técnico otros aspectos a considerar en la evaluación de las ofertas.